

Preparan Ley modernizada para la Procuraduría de Justicia en BCS: Mayor eficiencia y certidumbre

Posted on 6 de octubre de 2023 by Diario Humano



Iniciativa de Reforma a la Ley Orgánica de la PGJE se presentará pronto: diputada Marbella González

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Para tener una ley acorde al funcionamiento que ahora tiene la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur (PGJE), se prepara una iniciativa que en breve será presentada ante el pleno, anunció la diputada Lorena Marbella González Díaz.

Luego de presidir junto con el Procurador General de Justicia en BCS, Daniel de la Rosa Anaya, la segunda mesa de trabajo para un proyecto de reformas a la Ley Orgánica de PGJE, explicó que se busca reestructurar el organigrama interno y darle certeza jurídica a algunas áreas que ya operan.

La presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Políticos reconoció que en Baja California Sur se tiene una procuraduría de avanzada, por lo que participar en la actualización de esa ley será de gran satisfacción, porque será “de gran calado y para bien de las y los sudcalifornianos”.

En ese sentido, la legisladora representante del Partido Fuerza por México y su equipo de asesores ya se enfocan en esta iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Procuraduría de Justicia del Estado de BCS.

La sala de comisiones Armando Aguilar Paniagua fue el punto de encuentro donde la

tarde del pasado miércoles 6 de octubre se realizó este cabildeo, del cual se tienen las mejores expectativas rumbo a una “Nueva ley de gran calado para Baja California Sur”, expresó la entrevistada.

Una vez actualizada la ley orgánica en mención, las áreas (que ya están operando) se ubicarían donde tiene que ser en atención y naturaleza, acorde a la función que desarrollan y las atribuciones que tienen, y se tendrá la certeza jurídica del organigrama interno de la procuraduría.

Además, por parte de la PGJE, participan diversas áreas en la elaboración de esta iniciativa, tales como la Dirección de Servicios Periciales, Oficialía Mayor, Unidad de Análisis de la Información; la Jefatura del Departamento de Tecnologías; la Unidad de Política Criminal y Estadística; la Dirección de Planeación; Fiscalía de la Mujer, la Unidad de Investigación Especializada en Inteligencia Patrimonial; Bodega de Evidencias; Corralón de Encierro, así como Control de Gestión.